

# EL BALEAR.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. Imprenta Balear.  
Rullan, hermanos.  
García.  
MAHON. Orfila (D. Domingo.)  
IVIZA. Cabot.

Sale todos los dias excepto los sábados.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.  
En Mallorca . . . . . 8 rs.  
En Menorca é Ivisa fran-  
co de porte . . . . . 10 rs.  
En los demas puntos del  
Reino id. id. . . . . 12 rs.  
Cada número suelto . . . . 1 rl.

PALMA.—DOMINGO 13 DE JUNIO DE 1852.

## ESPIRITU DE LA PRENSA.

(De la España.)

### LAS JUNTAS DE GUERNICA.

En uno de los valles mas pintorescos del señorío de Vizcaya, á poca distancia de las turbulentas ondas del Océano cantábrico, crece un antiquísimo roble, á cuya sombra se reunen desde tiempo inmemorial los delegados de las ante iglesias, para tratar los asuntos relativos á la administracion del señorío, nombrar los magistrados que durante dos años han de ejercer la suprema autoridad y recibir las cuentas de los que cesan en ellas. Es un espectáculo verdaderamente sublime el que ofrecen aquellos honrados montañeses reunidos en torno de su árbol querido, que parece simbolizar la fuerza y las virtudes que se albergan en sus sencillos corazones. Muchas veces, al contemplarlo llenos de admiracion, hemos deplorado que no pudiera hacerse estensivo á dilatados territorios tan beneficioso sistema, y tambien el que la unidad, indispensable en todo gobierno bien organizado, no consenta la conservacion total de unos privilegios que, si labran la felicidad de sus poseedores, estan en pugna con los intereses no menos atendibles de las demas provincias que constituyen la monarquía española.

El gobierno de S. M. solícito siempre para el cumplimiento de sus deberes, y deseoso de poner de una vez término al estado de transición é incertidumbre en que, desde el convenio de Vergara viven aquellas provincias, ha manifestado por boca del gobernador de Vizcaya y en el notable discurso pronunciado por este funcionario al inaugurar las juntas que el objeto principal de ellas es nombrar los comisionados que han de tratar con el gobierno acerca de los fueros; y que el haberse convocado antes de la época ordinaria, es deseo que á esta anima de resolver cuanto antes asunto de tanta trascendencia. Grave, gravísima es, en nuestro concepto, la mision de las juntas; de su eleccion acertada ó errónea depende la conservacion de la prosperidad que ahora gozan aquellas provincias, ó la renovacion de calamidades, que para nadie serian mas funestas que para ellas mismas. No dudamos que, en esta ocasion, solemne, los vizcainos añadirán una prueba mas á las muchas que tienen dadas de sensatez y cordura.

Mas por desgracia la opinion no se presenta allí unánime; y si bien es cierto que el mayor número profesa las buenas doctrinas, no faltan algunas personas, para quienes han sido inútiles las lecciones de experiencia, y á quienes nada dicen los desengaños. Algunos hay, y si no estamos mal informados, extraños á la provincia, que dejándose llevar del mas ciego espíritu de partido, cierran los oídos á las palabras conciliadoras, y se niegan á todo acomodamiento; que quieren, en una palabra, conservar todo ó nada; como si á mediados del siglo XIX fuera razonable volver al estado de cosas que tantos males ha producido; como si la nación española pudiese ver con indiferencia el aislamiento de una de sus mas laboriosas provincias; como sino fuese altamente pejudicial, y contrario á los intereses del señorío, el verse separado del resto de la monarquía. Ya lo hemos dicho antes, y vol-

vemos á repetirlo, nadie mas entusiasta que nosotros por las venerandas costumbres de los vizcainos; pero estamos persuadidos de que los fueros conservados en su totalidad, sobre ser incompatibles con una buena administracion, no bastan ya para librar la ventura á aquellos territorios, porque sus condiciones de vida, de progreso y desarrollo han variado completamente.

El señorío de Vizcaya es tal vez una de las provincias de España que tiene mas vasto porvenir industrial. Poblacion numerosa, honrada, y trabajadora, saltos de agua copiosos y abundante, combustible de la mejor calidad, veneros inagotables de hierro; cuantos elementos abriga en sus entrañas la naturaleza, que puede contribuir á labrar la riqueza de un pais, se hallan reunidos en aquel reducido territorio. Se han construido algunas fábricas; pero la actividad industrial no es tanta como debiera ser, atendidas las condiciones del terreno y de sus habitantes, y de otras de las provincias hermanas. Guipúzcoa, lleva en esto gran ventaja al noble señorío.

El comercio, esa otra fuente de prosperidad para las naciones, está llamado tambien á ejercer un gran papel en Vizcaya, si triunfando, como es de esperar, los partidarios de buenas ideas, se consolida pronto el orden de cosas que ha de prevalecer y pueden los comerciantes entregarse tranquilos á sus especulaciones.

Decíamos antes, que en Vizcaya existia un partido, si bien poco numeroso, que nada habia aprendido: pues bien; este partido, con la tenacidad propia de sus secuaces, así como se niega á toda especie de transaccion respecto de los fueros, se opone tambien á todo proyecto que tenga algo de reforma ó de adelantamiento. Así es que, si llegase á vencer en las juntas, quedarían destruidos los planes formados para enlazar á Bilbao con la capital y la vecina república por medio de un ferro-carril; y véase justificado ya lo que es el manifestado progreso, que no lo es el mayor de su propio pais, cuya suerte futura se verá muy comprometida si triunfan sus aviesas doctrinas.

En efecto, segun nuestra humilde opinion, la cuestion del ferro-carril es cuestion de vida ó muerte, y no en un plazo remoto, sino en un término fatal y muy aproximado. Colocada la villa de Bilbao á cuatro leguas del mar sobre una ria de poco fondo, y que se va obstruyendo de dia en dia por algunos parajes; con una barra incierta, y que solo permite la entrada á buques de mediano calado; con un puerto en que apenas se puede entrar, si no sopla récio el Noroeste llamado allí el vendabal, reúne poquisimas condiciones para ser frecuentado, y es muy de temer que su vecino Santander, cuya prosperidad va en aumento, logre arrebatárle la supremacia. Y no se nos arguya con la prosperidad comercial que adquirió Bilbao á fines del pasado siglo, prosperidad debida á causas que seria muy largo y ocioso enumerar, por cuanto no pueden repetirse en el dia. Lo cierto es que Bilbao no es ya lo que era, y seguirá muy de prisa por la pendiente de la decadencia, si no busca nuevos elementos de prosperidad en la industria, y no compensa con una comunicacion por tierra, la que el mar parece irlle arrebatando.

Si, pues, el comercio de Bilbao, si Vizca-

ya toda no hace un esfuerzo para ser la primera que construye la ferrada línea; si Santander logra unirse con Alar antes que un ramal de hierro haya salvado la cordillera cantábrica por las inmediaciones de Bilbao, es de temer haya sonado para esta villa la hora de la ruina: las simpatías que abrigamos hácia sus leales habitantes, el atractivo que tiene para nosotros aquel suelo, dechado de honradez y laboriosidad, nos harían sentir amargamente tan triste resultado. Por eso esperamos que los vizcainos prudentes, y amantes de su pais, conocerán lo que se debe al espíritu del siglo, y cerrarán los oídos á las falaces sugerencias de los que pretenden estriber la felicidad de Vizcaya en la conservacion íntegra, á toda costa de sus antiguos privilegios. ¡Ojalá no salgan fallidas nuestras esperanzas! ¡Ojalá brillen la moderacion y la cordura en los acuerdos de las juntas de Guernica, y recaiga el nombramiento de comisionados en personas, cuyo nombre solo sea una prenda de acierto, y una garantia de que Vizcaya ha comprendido cuales son sus verdaderos intereses.

## NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 31 de mayo.

Durante la ausencia de Madrid de lord Howden, quien, segun nos ha dicho nuestro corresponsal de Aranjuez, va á disfrutar una licencia á su pais, queda en Madrid como encargado de negocios de Inglaterra Mr. Otway, secretario de la legacion. Lord Howden al mismo tiempo que hizo la presentacion del representante interino de la Gran Bretaña, tuvo el honor de despedirse sucesivamente de SS. MM. la reina, el rey y su augusta madre.

(Orden.)

El Ilmo. Sr. D. Luis de la Lastra y Cuesta, obispo electo y confirmado de la diócesis de Orense, ha llegado hace unos dias á esta corte, donde será consagrado el dia 13 del próximo junio.

(Esperanza.)

## NOTICIAS DE ULTRAMAR.

De la Cronica de Nueva-York del 12 tomamos lo siguiente:

Hemos dado cuenta oportunamente á nuestros lectores de los desaires recibidos por el húngaro Kossuth en su peregrinacion propagandista por el Sur; hemos visto como en Nueva Orleans, donde mas partidarios deben tener sus doctrinas, ha pasado puede decirse casi desapercibida su persona; las poblaciones del Estado de Nueva Jersey pueden decir el recibimiento que en ellas se le hizo, principalmente en Newark en cuyas calles por poco se queda atascado en el fango, y Jersey City, en donde se hizo tan poco caso del sermón que á peso por cabeza predicó en una iglesia protestante. Sin embargo del resto de entusiasmo que en su favor se ha mostrado en el Estado de Massachusetts, aunque preciso es confesar que no le hicieron muy buena acogida las muchachas de Lowell, apasionadas discípula de Mrs. Bloomer, es de creer que la cosecha de pesos fuertes no haya sido ni sea muy abundante, y que desaparezca el héroe con el último reflejo de su ya agotada elocuencia. Ul-

timo reflejo decimos porque queremos ser mas caritativos y sobre todo mas imparciales que el *Journal of Commerce* de esta ciudad, que harto claramente dá á entender que Luis Kossuth tiene el espíritu no poco trastornado, y que es ya incapaz de hacer nada de bueno. Nosotros tenemos mejor opinion de él y lo creemos capaz de ser útil á la sociedad el dia en que quiera entrar en la verdadera senda de la política conservadora, que es hoy dia la única que conviene á los pueblos.

Kossuth ha tenido la desgracia de que desde el momento de su desembarco se le tratase como á un niño mimado; y así es que cediendo á una mal calculada vanidad se ha perdido completamente en la opinion de la gente sensata. Este pueblo y este gobierno tienen en gran parte la culpa de lo que Kossuth es hoy, y si á su vez el los trata como á chiquillos los mas entusiastas van abriendo ya los ojos, y no solo se alejan de su ídolo, sino que le critican acerbamente. Así, ahora se van exhibiendo ciertos documentos para ridiculizarlo; pero hubieran debido hacerlo mucho mas antes para enseñar al desterrado que si bien se le recibia aqui con los honores debidos á la desgracia y al talento, no se le podia permitir el que se tomase ciertos aires de autocrata.

El documento que traducimos á continuacion y de cuya autenticidad responde el *Journal of Commerce*, probará que el húngaro Kossuth ha aprovechado ampliamente la libertad que se le ha dado, y que ha hecho y mandado lo que mas conducente ha creído para sus propios intereses, y de ninguna manera, como muchos parecen creerlo, en provecho de su pais. Es como sigue:

Comision.

«Vengo en nombrar á Mrs. Jane R. Eliot, de Pittsburg, mi agente para la distribucion de bonos del empréstito húngaro, en Pittsburg y sus inmediaciones, bajo las condiciones que siguen:

«1.ª Espero todas las semanas una carta de mi agente, informándome de los pasos que se hayan dado para la distribucion, y de la cantidad probable de bonos que se necesite para dicho punto.

«2.ª Las cantidades recogidas, así que asciendan á la suma de 400 drs., se remitirán por mi cuenta á W. Smead, Banco de los ciudadanos, en Cincinnati.

«3.ª Para resarcir el trabajo y el tiempo perdido á los que personalmente están ocupados en la distribucion de los bonos, queda autorizado el agente para asignar á los recaudadores el ocho por ciento por los bonos vendidos en la ciudad, y el doce por ciento por los vendidos en el campo.

«4.ª El agente deberá suministrar á las asociaciones de amigos de Hungría los bonos que necesiten para vender.

«Luis Kossuth.»

Móbilis 3 de abril de 1852.

No sabemos si todos los agentes de Kossuth para la venta de bonos húngaros pertenecen al sexo femenino; pero por mas que por esto se le critique no nos parece que haya ido muy desacertado, por que además de su natural bondad y blandura de corazón es cosa ya muy sabida que el espíritu mercantil en este pais no es de dominio esclusivo de los hombres. Pero dejando á parte estas singularidades secundarias, veamos una cuentecita publicada de oficio en Washington y que viene á dar el

golpe de gracia á las cacareadas costumbres democráticas del ex-dictador húngaro. Hé aqui pues la cuenta de posada que hace pocos dias se pagó con el dinero del «Contingent Fund» por los gastos hechos por Kossuth y su séquito:

A posada, el gobernador Kossuth y su séquito, por 400 salones y 22 cuartos para 23 personas, en 43 dias. . . . . drs. 3,588 00

Gastos diversos.

Champaña, Jerez, Madera, porte de cartas, medicinas, sellos de correos, acarreos, mensajeros, caballos de alquiler, telégrafos, azúcar, aguardiente y whiskey, en los cuartos, porter y cerveza, sobres para cartas, cuenta de barbero total . . . . . 658 82

Cuentas de carruages empleados por el gobernador Kossuth y su séquito . . . . . 349 59

Total . . . . . drs. 4,566 32

Se deduce de la cuenta anterior que Kossuth con sus secretarios, sus ayudantes y sus criados gastaba diariamente: por posada 276 duros; por azúcar, aguardiente y whiskey en sus cuartos, etc. 50 duros, y por caballos de alquiler 25 duros. Esto se llama explotar á las mil maravillas el beneficio de la hospitalidad.

Parece que Kossuth debe embarcarse dentro de poco para Inglaterra, en donde dicen que se propone sacar partido de los 20,000 fusiles viejos y de las 6,000 sillas de montar que ya saben nuestros lectores tiene comprados con el producto de su demagógica elocuencia en los meetings y las iglesias. Kossuth llevará además algun pito en efectivo para poder meditar con mas holgura sobre la suerte futura del Austria. Se nos antoja que Kossuth no es tan loco como quiere suponer el Journal of Commerce.

Parece que el caballero Hulsemann, último encargado de negocios de Austria en Washington, ha dirigido últimamente una carta de despedida al presidente Fillmore, en la cual, al paso que le significa sus sentimientos de consideracion y aprecio hacia su persona; declara que la conducta observada por el secretario de estado Mr. Webster con respecto á las naciones extranjeras, y señaladamente hacia el Austria y hacia él mismo (Mr. Hulsemann), no ha sido tal que merezca la aprobacion de S. M. Imperial, por cuanto no estaba de acuerdo con la neutralidad y la cortesía que siempre habia distinguido á las relaciones entre ambos gobiernos. De esta carta se dará muy pronto cuenta al congreso federal.

El caballero Hulsemann ha salido el sábado de este puerto para el Havre, á bordo del vapor anglo-americano Franklin.

ALCANCE.

CORREO DE HOY.

El vapor Barcelones ha fondeado en este puerto á las 8 3/4 de la mañana, conduciendo á su bordo 23 pasajeros.

Las noticias que hemos recibido de Madrid adelantan dos dias á las que publicamos en nuestro alcance de ayer. Las Gacetas del 8 y 9 del que rige contienen las siguientes

DISPOSICIONES OFICIALES.

Real orden autorizando á las hermanas de la Caridad para que puedan dedicarse á la enseñanza de niñas en los establecimientos á que sean destinadas sin obtener antes el título de maestras.

Otra señalando los derechos que debe adeudar el pescado fresco extranjero y mariscos de todas clases.

Varios nombramientos de caballeros grandes cruces, comendadores y caballeros de varias órdenes.

NOTICIAS NACIONALES.

Por los ministerios de Guerra y Gobernacion se ha creado una comision para que examine y revise el proyecto de ley sobre quintas, que aprobó ultimamente el senado. Se compone la comision del señor general Messina, presidente; vocales, señores Huet, fiscal del supremo tribunal de justicia; Martinez Tudela y Lesca, oficiales del ministerio de la Guerra; Laplana, oficial del de la Gobernacion, y Mendivil, vice-presidente del consejo provincial. Desempeñará el cargo de secretario el Sr. Huet, auxiliar del Consejo Real.

Las últimas noticias de la corte aseguran que la persona en quien S. M. la Reina habia depositado su confianza para el ministerio de la guerra, era el teniente general marques de Novaliches. El general Ezpeleta asistia á la secretaria y continuaba despachando los asuntos pendientes.

Se han expedido por el ministerio de la guerra las órdenes convenientes para que una parte de las tropas que se encuentran en los distritos de Aragon y Estremadura, pasen á la corte con el objeto de concurrir á la revista que ha determinado pasar S. M. la reina.

Por el ministerio de gracia y justicia se han hecho los siguientes nombramientos, que publica el boletin oficial del mismo.

Para ministro del tribunal supremo de justicia, á don Pablo Govantes, regente de la audiencia de Madrid.

Para esta regencia á don José Gamarra y Cambroero, presidente de sala de la misma.

Para esta resulta á don Juan Maria Biec, magistrado del propio tribunal.

Y para esta vacante á don Miguel Bataller, magistrado cesante de la audiencia de Barcelona.

Esciben de Tortosa con fecha del 7 de este mes, la llegada al puerto de San Carlos de la Rapita del buque conductor del cadáver del malogrado teniente general D. Manuel de Enna el 5 por la noche: que el siguiente dia se hizo cargo del mismo, trasladándolo á otro buque preparado de antemano, el oficial que al efecto se hallaba con alguna fuerza de aquella guarnicion en dicho punto, y fué conducido por el rio Ebro al ribero de Tortosa, donde llegó el 7 al medio dia y desembarcó á las 5 de la tarde, donde le esperaban el Exmo. Sr. general gobernador militar, las corporaciones y autoridades civiles, militar y eclesiástica; los gefes y oficiales hallados en la plaza y las personas mas visibles de la poblacion. Fué llevado en hombros de tropa del destacamento de artilleria, á la iglesia parroquial de Santiago, siguiendole la comitiva que le esperaba en el desembarcadero y una compañía con armas á la funeraria. Al pasar la procesion por delante de la iglesia Catedral, dió el Ilmo. Sr. Obispo una prueba de la parte que su piadoso corazon se tomaba en el sentimiento comun saliendo á la puerta de ella con el ilustre cabildo eclesiastico, cantando un responso. Los restos han sido interinamente colocados en una capilla de dicha iglesia. El batallon de Ciudad-Rodrigo le tributó los honores con tres descargas, y será trasladada la funeraria caja, en una embarcacion del rio por el mismo batallon á Zaragoza, en donde para siempre será depositada en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar, segun está prevenido de real orden.

Leemos en el Sol de Barcelona:

El cabecilla Cargol, ese hombre célebre por sus antiguas fechorias acaba de ser cogido en un pueblo de la provincia de Gerona, y va á ser juzgado por la comision militar de aquella plaza.

Cargol habia llegado, cuatro dias hace, de Londres, y desembarcó en el puerto de Barcelona con nombre supuesto.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Francia.—El Times publica la siguiente correspondencia de Paris, en la cual se dan noticias relativas á las entrevistas que el enviado de Luis Napoleon, Mr. Heckeren, ha tenido con los soberanos del Norte reunidos en Berlin acerca de los asuntos de Francia.

Es inutil decir lo difcil que es averiguar con exactitud los pormenores de una comision tan confidencial como la que nos ocupa:

y no digo mas que aquello que ha circulado en los círculos políticos de Paris. En estas entrevistas se ha alegado por una parte que con referencia al establecimiento del imperio en Francia, no podia existir por mas tiempo duda alguna, y que debia considerarse ya como un hecho consumado. La contestacion que á esto se ha dado ha sido que á los gobiernos extranjeros no les correspondia mezclarse en si se proclamaba ó no el imperio en Francia mientras que se encerrase en los límites exigidos por la independencia de la Europa; que el título de Emperador no constituia por si solo un aumento de poder que pudiera hacer sombra á los soberanos; que sin embargo, si llegara el caso de consultarles para que emitiesen su opinion, esta seria que el presidente de la republica haria mejor en continuar en la posicion que ahora ocupa, pues resume toda la autoridad suficiente para hacer el bien si está animado de buenos sentimientos, como no hay motivo para dudar: y en fin, que si la cuestion era el establecimiento de un imperio hereditario, las potencias obrarian entonces segun los acontecimientos y las circunstancias.

Tambien se ha dicho que la Francia no podia estar satisfecha con los tratados de 1815 los cuales le recuerdan constantemente sus desastres; que seria conveniente y de buena politica revisarlos, al menos en la forma; siendo el mejor camino para conseguir este objeto convocar un congreso europeo que pudiese discutir y fijar, no solamente la posicion geográfica sino tambien la organizacion política de Europa comprometiéndose la Francia por su parte á no traspasar los límites de sus fronteras. Se manifestó que hay ahora en Europa dos clases de gobiernos, los absolutos y los parlamentarios, entre los cuales ha existido una especie de equilibrio, mientras que la Francia ha contado con uno de esta clase.

La Francia, sin embargo, se ha colocado en una situacion diferente del 2 de diciembre, y la Inglaterra debe considerarse como al frente de los gobiernos parlamentarios y en realidad representa por si sola la fuerza y la autoridad de esta clase de gobierno. La Inglaterra seria invitada á que asistiera á este congreso europeo, en el cual seria la representante del sistema parlamentario, y sabria cual era la opinion que sobre dicho sistema pronunciase este tribunal de soberanos y de los pueblos.

Estas proposiciones de la Francia, añade un periódico, parece que han sido desechadas: la primera, es decir, la relativa á la revision de los tratados de 1815, como admisible de todo punto; alegándose que el hecho solo de admitir el principio de la revision, seria la condenacion de aquellos tratados que las potencias consideran como el triunfo alcanzado en la época de su celebracion por el orden contra la revolucion.

La proposicion relativa á la convocacion del congreso para el arreglo de la constitucion política de Europa, parece haber sido tambien desechada, considerándose de todo punto innecesario por las potencias provocar en la actualidad esas cuestiones.

El principio de legitimidad, por su misma fijeza, es el único que puede dar á la Francia las garantías de que carece, y á la ley, á la justicia toda la fuerza que le ha arrebatado una bochornosa arbitrariedad. El conde exige á sus amigos que se separen del poder actual y le ayuden á preparar la grande y poderosa accion de la union de las fuerzas monárquicas, que es la única que puede asegurar el porvenir; ofreciendo á la Francia un puerto donde podrá entrar, si nuevas desgracias vienen á destruir sus intereses y á turbar su reposo. Esta union de tantos intereses comunes no puede ser de ninguna manera una amenaza para el pais; no debe, no puede ser sino una esperanza.

El conde de Chambord sigue ahora mas que nunca esa gran política de pacificacion, de conciliacion, que es solamente la nacional. La

recomienda á todos sus amigos fieles. Acepta toda la responsabilidad de sus actos. Se coloca en el primer puesto, y en adelante toda la direccion estará á su cargo. Este es el verdadero sentido de esa carta que los periódicos atacan y calumnian sin publicarla.

Suponen que el conde de Cambord ha abandonado la politica moderada y de conciliacion para adoptar lo que ellos llaman, sin que sea muy fácil comprender lo que quieren decir, la politica de los duques. Todo esto es absolutamente falso.

Sigue siendo el mismo hombre de siempre, conociendo su pais á palmos, viviendo con él y queriendo marchar con él, creyendo que su mision en el mundo es la obra de la pacificacion de los partidos, tendiendo la mano á todos los hombres honrados y hábiles y que amen á la Francia como el la ama. Esta es toda su politica. Solo que en el lugar de dejarla que se personifique bajo tal ó cual nombre, él solo se pone á la cabeza y quiere ser verdaderamente el gefe de su partido. Esta actitud firme, enérgica, está conforme con su carácter, y no le abandonará aunque sea algo peligrosa.

Inglaterra.—El 2 del actual fueron recibidos en audiencia particular por S. M. la reina Victoria, SS. AA. RR. la infanta D.ª Luisa Fernanda y el duque de Montpensier. El Sr. Isturiz acompañaba á los príncipes, que fueron introducidos por el conde de Malmesbury, ministro de negocios extranjeros, y por el honorable sir Eduardo Cust, mayor general, maestro de ceremonias de palacio. En seguida pasaron SS. AA. RR. acompañados de las mismas personas, y de las de su servidumbre á visitar á la duquesa de Hent.

Leemos en el Daily News del dia 5: Ayer, en el palacio de la legacion española, S. A. R. la infanta de España, duquesa de Montpensier, recibió al cuerpo diplomático, la princesa acompañada de su esposo llegó de Claremont á las dos y media siendo recibida por S. E. el embajador español, señor Isturiz, por Mr. Comin, primer secretario etc. Los salones de primer piso se hallaban magnificamente adornados. Los asistentes reunidos en el gran salon han sido introducidos cerca de la infanta. La recepcion diplomática empezó á las tres.

Entre los embajadores extranjeros presentes se hallaban los de Belgica, Baviera, Grecia, Dinamarca, Holanda, Persia, Prusia, Turquía, Nápoles, Estados Unidos, Brasil, Hannover, Portugal, Cerdeña y Suecia, los encargados de negocios de Austria y de Méjico. Al retirarse los embajadores, la infanta recibió á los españoles de distincion residentes en Londres, saliendo del palacio de la legacion á las cuatro y media para volver á Claremont. Despues de su marcha la duquesa de Cambridge y la princesa Maria fueron al palacio á presentar sus respetos, lo mismo que la condesa de Jersey y otros miembros de la nobleza. Ayer noche S. A. R. honró con su presencia el concierto oficial dado en el palacio de Buckingham.

NOTICIAS DE ULTRAMAR. Estados-Unidos.—Parece que el rumor de una nueva expedicion de aventureros americanos contra Cuba no carece de fundamento. El Faro de Nueva-York (periódico francés) del 22 de mayo contiene sobre este asunto algunas reflexiones y noticias. Dicho periódico opina que la severa leccion dada á los últimos expedicionarios hubiera bastado á escarmentarlos para siempre á no haber encontrado cierto apoyo en los tribunales americanos. Añade que por extraño que parezca, se organiza una nueva expedicion contra Cuba, de la cual tiene pruebas materiales á la vista. Sin embargo que todo está pronto para el nuevo golpe de mano: los oficiales están nombrados, los cuadros de las compañías formados, determinados el punto de desembarque y el plan de campaña; lo único que falta es el dinero. Esto prueba que los especuladores son los únicos que han aprovechado la leccion, de manera

que los bonos están al 4 y al 5 por 100. — La culpa de lo que está pasando la hace recaer el citado periódico francés sobre la complacencia del gobierno americano, la impotencia de la ley, y muy particularmente sobre la falta de valor y de sentimiento de su deber de la prensa de la Union. «Si tenia este sentimiento y este deber, dice, en vez de encerrarse en vanas y tímidas reticencias, apelaria en alta voz al honor y a la rectitud del gobierno y tambien del pueblo americano, diria sin embajes al uno y al otro que permitir que se organice una tercera expedicion de Cárdenas a la sombra del pabellon de los Estados-Unidos, es cubrirlo con un borron indelible a los ojos del mundo civilizado, etc.» — No duda el colega francés que la nueva expedicion sufrirá la misma suerte que las anteriores, y que solo servirá para hacer mas imposible la independencia de Cuba ó su anexion; pero de todas maneras representa la destruccion de toda seguridad, de toda confianza internacional. Parece que la nueva expedicion cuenta a su cabeza y en sus filas a muchos de los que sufrieron una indulgente condena por la invasion de Bahía-Honda. Entre ellos se cuenta a Thatcher, antiguo editor del *Faro*, el mayor Schlessinger, a D. Alejo Iznaga Miranda, a don Ignacio Belán Pérez y a D. Juan O'Rourke, que lograron escaparse de Ceuta.»

— A lo que precede debemos añadir las siguientes líneas que publica el *Ancora*:

El gobierno de Mr. Fillmore habrá sabido la salida del vapor *Fanny* de Nueva-Orleans el 1.º de este mes, con direccion, segun se dijo, a San Francisco. Mucho menos ignorará que el *Fanny*, despues de un paseo de nueve ó diez dias por el Golfo, ha estado seis dias en la barra de Savannah, y que por fin entró el 16 en aquel puerto con cerca de *cuatrocientos pasajeros* a bordo, para tomar «car-

bon» y «viveres;» que mas tarde se embarcaron mas *pasajeros* en dicho vapor, y que por fin el lunes fué este embargado por el administrador de la aduana «por haber violado las leyes aduaneras admitiendo a bordo un número de *pasajeros* mas considerable de lo que la ley permite.» Si no se quiere convenir en que el vapor *Fanny* estaba cargado de filibusteros, se nos concederá cuando menos que en el estado actual de cosas sus movimientos eran muy sospechosos, y así lo han comprendido sin duda el gobierno de Washington y el administrador de la aduana de Savannah.

**GACETILLA COMERCIAL.**

**FONDOS PÚBLICOS.**

**Bolsa de Madrid del 8 de junio.**

TITULOS DEL 3 POR 100 consolidado a 45 1/2 alc. Dichos nuevos del 3 p. 0/0 diferido, 22. 3/16. Inscripciones de participes legos. 17 1/2 id. Deuda amortizable de primera clase, 9 1/2. Dicha de segunda clase, 5 3/8. Acciones del Banco de San Fernando, 105 d. Id. de Cabrillas y Corona, 103 id.

**Despues de la bolsa.**

A las tres y media: queda el 3 por 100 a 45 9/16. El 3 p. 0/0 diferido a 22 1/8 p. Amortizable de primera clase a 8 3/4 p. Idem. de segunda a 5 3/8 d. Comité ó sea el 50 p. 0/0 de cupones, a 1 3/4

**Bolsa de Paris del 7 de junio.**

El 4 1/2 p. 0/0 abrió a 100 20 subió a 100 35, quedando a 100 30, con una alza de 15 c. sobre el sábado; el 3 p. 0/0 abierto a 70 10, subió a 70 30, y cerró a 70 15, con una alza de 20 c.; las acciones del Banco subieron a 2790. La deuda interior española subió desde 44 1/4 a 44 3/8; el 3 p. 0/0 quedó a 48.

**MERCADOS.**

**Málaga 5 de junio.**

Aceite 43 en bodega y 40 en arrieros. Jerezanas 80 ds. Cueros 25 1/2 ctos. Cebada de 13 a 14 rs. fanega. Habones de 30 a 32 rs.

**Santander 30 de mayo.**

Los precios de las barinas de 1.º son de 13 1/4 a 13 3/4 segun marca, 2.º 12 a 12 1/4 y 3.º de 10 1/2 a 11. Arroz de 23 a 24 rs. Aceite 52 a 53. Aguardiente de 46 a 48.

**Habana 12 de mayo.**

A continuacion las ventas del *Luisa* y *Paco*. Hoy ha entrado el *Pepito* y aun no ha vendido. El mercado de vino muy flojo.

Bergantín *Luisa* de Barcelona—100 pipas vino a 36 ps., 123 cajas jabon a 8 1/4, 150 balas estraza a 2 rs., 12 sacos comino a 7 1/2 ps., 15 nueces a 1, 12 avellanas a 7, 1395 mancuernas de ajos, vista.

Bergantín *Paco*, de Barcelona y Málaga.—160 pipas vino tinto a 26 1/2 ps., 30 medias id. a id. 2000 botijas de aceite a 29 rs., 200 barriles vino seco a 6 1/4 ps., 700 cajas pasas a 13 rs.

Ultima venta de tasajo 9 3/8. Muchas existencias y queda por vender el cargo del *Felipe*. Pocas existencias de harina y la última venta ha sido a 12 7/8, quedando por vender el cargo de la *Hermosa Bailen*.

Azúcares.—El mercado se ha mentenido animado en la última quincena, pues se realizaron partidas de consideracion y a los precios llenos que pedian los dueños de las plantaciones. Anteyer abrió de nuevo la semana con mucha demanda y los cursos parecen conservar una tendencia marcada a la alza. Desde la llegada del vapor *Isabel* con avisos favorables de Europa y de los Estados-Unidos, algunos tenedores se han hasta retirado del mercado manifestando pretensiones exorbitantes. Los precios actuales se hallan establecidos, a saber: blanco ordinario 8 a 8 1/2 rs. arroba; idem florete 9 a 9 1/2; Tren de Derosne 9 1/2 a 10; amarillo florete 7 a 7 1/2; id. bueno. 6 1/2 a 6 3/4; id. comun a corriente 6 a 6 1/4; quebrado 5 1/2 a 5 3/4; cucuracho 5 a 5 1/2; mascabado 5 a 5 1/2.

**Idem 17.**

El mercado de azúcares es y ha sido activo desde nuestra comunicacion anterior, habiéndose establecido nueva alza con motivo de las ventas que se han hecho por especulacion, para esportar y para almacenar, y aun que haya pocos compradores para la esportacion las operaciones que se efectuan son muy notables, principalmente en los dorados y quebrados. Los blancos han sido los menos solicitados y en consecuencia no han tenido el aumento proporcionado a las demás calidades. Este cambio en la situacion del artículo ha sido producido por los avisos de los Estados-Unidos y por el déficit evidente que aparece en la recoleccion. Las existencias se valúan en 120,000 cajas, hallándose vendida la mayor parte. El tiempo sigue favorable a la cosecha. Se han despachado 25,000 cajas para la Rusia. Mascabados de buena demanda de p. 4 1/2 a 5 3/4 por bajo a bueno.—Fletes: en baja por la abundancia de buques. Sin embargo hoy se han cerrado algunos negocios 9 1/2 a 10 p. 0/0 prima para Lóndres y quedan con tendencia a la alza.

**Nueva-Orleans 10 de mayo.**

En consecuencia de las noticias favorables de Liverpool se han animado mas que nunca los precios del algodón, habiendo comprado muchos especuladores, de modo que hay partidas que han cambiado 3 y 4 veces de mano en un dia, habiéndose pagado 8 3/4 por el strik middling, 9 1/4 por good middling y de 9 1/2 a 9 3/4 por middling fair.

**Trieste 29 de mayo.**

Cafés muy firmes sin variacion, habiéndose vendido varias partidas de Cuba desde 39 a 46, segun clasificacion.

Los azúcares tienen buenas tendencias, habiéndose vendido 480 cajas de la Habana a 17 y 18 florines por quebrados. Hay mucha demanda de algodón, y se han hecho ventas a la vela de 35 a 36 florines por clases de los Estados-Unidos.

**LLOYD LIST.**

Buques de esta matrícula llegados a Ultramar.

**A la Habana.**

Abril 29 Ceres, c. Pajol.

Id. id. Trinidad, c. Oliver.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES A LA CARGA.

Para Barcelona:



Vapor-correo EL BARCELONES, su capitán D. Gabriel Medinas.

Saldrá el miércoles 16 del actual á la una de la tarde con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de la portería de Sto. Domingo, número 1.º, cuarto entresuelo.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del día de mañana.

S. BASILIO EL MAGNO, OBISPO Y CONFESOR.

En Cesarea de Capadocia nació S. Basilio hacia el año 328. Distinguióse sobremanera en la carrera de las letras, habiendo escrito varios tratados místicos y filosóficos. Lleno de virtudes y merecimientos y habiendo obrado muchos y grandes milagros, entregó el alma á su Criador el primer día del año 379 á la edad de 51 años.

CULTOS.

Mañana en la parroquia de San Miguel se

celebrará su particular fiesta al SS. Corpus Cristi con misa solemne á toda orquesta y sermón cuyo orador será D. Miguel Simpliano Coll Pro. Por la tarde despues de maitines y laudes saldrá una lucida procesion.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	16 grad.	28 p.	76
12 del dia.	19	28	74
5 de la tarde.	18	28	74

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las 4 hs. 38 ms.

Pónese á las 7 » 22 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 11 hs. 59 ms. 27 s.

ANUNCIOS.

Se venden una carretela

y un birlocho. Dará razon el carpintero que tiene establecido su taller en la calle del Sol.

El día del Corpus se extravió desde la calle de Bordils hasta la cuesta de Sto. Domingo un trozo de cadena de oro. La persona que lo haya encontrado y desee devolverlo acuda á esta imprenta donde se le dará razon de su dueño el que gratificará el hallazgo con seis duros.

Se desea vender una casa

con dos pisos, porche y demas pertenencias situada en esta ciudad calle de S. Miguel, manzana 128, núm 7 propia de D. Antonio

Sbert y Pons; bajo el plan de condiciones que obra en poder de su apoderado especial D. Miguel Pons y Barrutia y en el del corredor Francisco Tomas.

OBRAS

del Sr. D. Mannel de Guillamas, Caballero profeso de la orden de Calatrava y Ministro del consejo de las Ordenes militares.

Estadística judicial de las Islas Baleares.

Memoria sobre el Espiritu de asociacion aplicada al comercio é industria de las islas Baleares: premiada en exposicion pública con el título de socio de mérito de la real sociedad economica mallorquina.

Causas célebres politicas del siglo XIX; dos tomos de grueso volúmen, que contienen entre otros varios procesos, el de la Máquina infernal, el de D. Agustin Iturbide, emperador que fué de Méjico, con notas que forman la historia de la revolucion de aquel pais, y en los que aparecen los trozos mas selectos de elocuencia forense.

Reseña historica del origen y fundacion de las Ordenes militares, maestrazgos, encomiendas y jurisdiccion de las mismas.

Exposicion legal-canónica sobre el artículo 9 del Concordato relativo á ordenes ó sea Comentario al mismo.

Vendense en Madrid. Se harán los pedidos que se deseen por el encargado de la Imprenta Balear.

Está para alquilar una casa

zagan piso 2.º calle de las Puses núm. 49. Tiene un cuarto para despacho independiente del resto de la casa; cinco cuartos dormitorios, lugar para colada, desvan, terrado y cisterna. Daran razon en el piso primero.

En la manzana 190, número 29 sita en la cuesta d' Ambros se halla para alquilar una casa zaguan con todas las comodidades necesarias; en la tienda inmediata darán razon.

En la tienda de quincalla

manzana 190 núm. 25 cuesta d' Ambros acaba de llegar un rico y variado surtido de abanicos montados al gusto del dia, los cuales se venderan á precios muy modicos; los hay desde treinta hasta mil reales cada uno.



Para hoy.

- 1.º Sinfonia.
  - 2.º La pieza en un acto titulada RETASCON, BARBERO Y COMADRON.
  - 3.º El primer acto de la opera MARIA DI ROHAN.
  - 4.º Baile andaluz por la pareja Alegria-Gis-pert.
  - 5.º El tercer acto de la òpera LUCIA.
- Entrada 2 rs. A las 8 1/2.

Para mañana.

La funcion se anunciará por carteles.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERT.

IMPRENTA BALEAR

A CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS.

Calle de San Francisco, número 30.